

**RESULTADO DE LA OPA FORMULADA POR  
MITTAL STEEL COMPANY, N.V. SOBRE ARCELOR, S.A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 27 del Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunica que la oferta pública de adquisición formulada por Mittal Steel Company, N.V. ha sido aceptada por un número de 594.549.753 acciones (incluidas las acciones de Arcelor, S.A. subyacentes respecto de los ADSs que han aceptado la oferta en Estados Unidos). De dicha cifra, 45.660.679 acciones corresponden al mercado español.

La oferta ha sido aceptada también por 19.858.533 obligaciones convertibles de Arcelor, S.A. admitidas a negociación únicamente en la Bolsa de Valores de Luxemburgo, equivalentes a 21.407.498,57 acciones.

Las aceptaciones de la oferta representan el 91,88% del capital teórico máximo de Arcelor, S.A., equivalente al 91,97% de los derechos de voto excluyendo la autocartera y, en consecuencia, la oferta pública ha tenido resultado positivo, al haberse superado el límite mínimo fijado en el folleto explicativo para la validez de la misma.

Según lo previsto en el folleto de la oferta, se ha establecido un periodo adicional de aceptación y un derecho de venta (sell-out) subsiguiente para los accionistas de Arcelor, en los términos y plazos que constan en la comunicación de Mittal Steel incorporada al registro de hechos relevantes con esta misma fecha.

Madrid, 26 de julio de 2006